

Sistemas Energéticos Loma del Reposo, S.L.U.
C/ Ramírez de Arellano, 37
28043 Madrid

Antonio Bueno Rodríguez
C/ Sasamón 2, 1ºB
09007 Burgos

En Madrid, a 24 de mayo de 2022

PARQUE EOLICO ESTEPAR

ASUNTO: SUBROGACIÓN CONTRATO DE DERECHO DE SUPERFICIE

Estimado Sr. Bueno;

En relación con el contrato de derecho de superficie suscrito entre Siemens Gamesa Renewable Energy Wind Farms, S.A.U. ("**SGRE WF**") y usted de fecha 1 de Octubre de 2021 ("**Contrato**") le comunicamos que SGRE WF ha procedido a transmitir a la sociedad Sistemas Energéticos Loma del Reposo, S.L.U., con NIF B47528310 y domicilio social en Parque Tecnológico de Bizkaia, edificio 222, 48170 Zamudio, Bizkaia ("**SSEE Loma**") todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarias para que se pueda llevar a cabo la instalación de medición de viento objeto del Contrato.

Por este motivo, y de conformidad con la Cláusula Sexta del Contrato, le informamos de la subrogación de SSEE Loma en la posición contractual de SGRE WF respecto del Contrato manteniéndose el mismo vigente en todos sus términos y asumiendo SSEE Loma todos los derechos y obligaciones del Contrato a partir de la fecha de la presente comunicación.

A efectos informativos, le comunicamos que la sociedad SGRE WF es la titular, a través de su sociedad filial íntegramente participada Sistemas Energéticos Carril, S.L.U, del 100% de las participaciones sociales de la sociedad SSEE Loma.

Sin otro particular, les saluda atentamente.



D. Ángel Hernández del Teso
Siemens Gamesa Renewable
Energy Wind Farms, S.A.U.



D. Ángel Hernández del Teso
Sistemas Energéticos
Loma del Reposo, S.L.U.

RECIBI
23/08/2022

